

Instituto Campechano
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Pesos)



En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Número de demandas
	Demandas Laborales	8
TOTAL		8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó

Revisó

 Licda. Ilsa Beatriz Cervera Echeverría
 Rectora

 C.P. Manuel Solís Denegri
 Director General Interino de Finanzas

Elaboró

 L.C. y P.C.C. y A.G. Sonja Guadalupe Puga Ku
 Directora Interina de Contabilidad